

INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA

- 1 Escritura de hipoteca.
- 2 Recibo de tasas registrales en base a la cuantía (L. 200.00 por los primeros L. 1,000.00 más L. 1.50 por millar).
- 3 Original y copia de los recibos cancelados.

Descargar recibos de pago de la página web www.ip.gob.hn, en el enlace **Recibos de Pago por Servicios**.

